

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.superclas.gob.ec](http://www.superclas.gob.ec)

Fecha:

18/FEB/2014 16:00:45 Usu: alejanorog



Remitente: No. Trámite: 8416 - 0  
MIGUEL MACIAS

Expediente: 4864

RUC: 0990079277001

Razón social:

COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA SA  
CAAMSA

Sub Tipo tramite:  
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS

Asunto:  
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 112  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

*Roberto*

**COMPAÑÍA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A. (CAAMSA)**  
**Guayaquil- Ecuador**

Guayaquil, 16 de Enero del 2014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento que en la COMPAÑÍA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A. (CAAMSA) de la cual somos sus representantes legales son accionistas las compañías extranjeras que se indican a continuación:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
FRUIT SHIPPERS LIMITED	BAHAMAS	Address 5, Poppy Lane
LANFRANCO HOLDING S.A.	PANAMA	Calle Alberto Navarro Edificio Luxor Power 100

Adjunto acompaño los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de existencia legal de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED otorgado por el Registro Público de las Bahamas, debidamente apostillado;
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía. LANFRANCO HOLDING S.A. otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
- 3.- Nómina de Accionistas de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;
- 4.- Nómina de Accionistas de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera.
- 5.- Poder Especial del Apoderado de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía; y
- 6.- Poder Especial del Apoderado de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía;

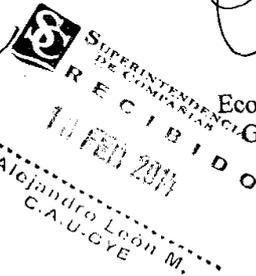
Atentamente,

COMPAÑÍA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A. (CAAMSA)

Ing. Miguel Macías Huerta  
GERENTE GENERAL

Eco. Gerardo Arboleda Paredes  
GERENTE FINANCIERO

Expediente No. 4864-66



Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 MAR 2014

Recibido  
Hora  
Firma